

## Bases del concurso Especial Mutualistas DKV (NOV y DIC)

Solo por ser mutualista de DKV, puedes conseguir este reloj Garmin vivoactive3.

Para participar solo tienes que rellenar este formulario con tus datos.

¡Anímate a participar y llévate este fantástico premio!

**5**  
GARMIN  
vivoactive 3



### 1. Organizador del concurso

Esta promoción está organizada por "DKV SEGUROS S.A.E", con domicilio social en Zaragoza, Avda. María Zambrano, número 31 y C.I.F. A-50004209, quien tiene previsto desarrollarla de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

### 2. ¿Quién puede participar en este concurso?

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años, que se identifiquen como Mutualistas en DKV y residentes en el Territorio Nacional.

### 3. ¿En qué consiste el concurso?

Este concurso dirigido exclusivamente a los Mutualistas DKV tiene como objetivo sortear entre todos los participantes que acierten la pregunta (para más pistas consultar página web:

<https://dkv.es/mutualistas> y cumplimenten los datos del formulario correctamente **5 relojes GARMIN Vivoactive 3** (valor de mercado 200 Eur)

### 4. Periodo del concurso

Participaran en el concurso aquellos mutualistas que dejen sus datos correctamente en el formulario durante los días 10/11/2021 hasta 31/12/2021 (ambos inclusive)

### 5. Premio

Características **GARMIN Vivoactive 3**:

- Pantalla táctil transreflectiva de 1.2", 240 x 240 píxeles
- Aplicaciones de deportes integradas
- Sensor de frecuencia cardíaca
- Función de pago contactless Garmin Pay
- GPS, Bluetooth, altímetro barométrico
- Resistente al agua 5ATM

### 6. Bases del concurso

Podrán acceder a esta promoción todos los clientes Mutualistas en (MUFACE y MUGEJU) que tengan su asistencia sanitaria con DKV en vigor dentro del periodo del concurso.

El participante que deje sus datos en el formulario acepta en caso de ser uno de los ganadores del concurso la publicación de su nombre y nº de socio en la web corporativa:

<https://dkv.es/mutualistas>

## **7. Mecánica de la entrega de premios.**

1. Una vez finalizado el periodo de participación del concurso se procederá a extraer el 10/01/22 la lista todos los acertantes que han cumplimentado correctamente los datos. (se extraerán los datos de 10 mutualistas (ganadores más reservas)
2. El 12/01/22, se publicará la lista de premiados (nombre y nº de socio) se hará pública en la página web: <https://dkv.es/mutualistas>
3. El 12/01/22, DKV SEGUROS S.A.E enviará un email a los ganadores para comunicar que han sido agradecidos.
4. El 17/01/22, se procederá al envío del premio (por mensajeros) a la dirección de cada uno de los ganadores

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales.

## **8. Modificación de la Promoción y de las bases.**

DKV SEGUROS S.A.E se reserva el derecho de prolongar, modificar, recortar o anular el concurso en caso de fuerza mayor, que hiciese imposible seguir con la misma conforme a las disposiciones de estas bases. Eventualmente, algunas modificaciones podrán ser publicadas durante el concurso y éstas serán consideradas como anexos a las Bases y parte integrante de las mismas. En ningún caso DKV SEGUROS S.A.E podrá ser considerada responsable en caso de que el concurso tuviese que ser retrasado, modificado, acortado o anulado si las circunstancias lo justifican y siempre que no se hubieran perjudicado los derechos adquiridos por los participantes.

## **9. Límites.**

El premio objeto del presente concurso, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador/a. El premio es estrictamente personal y no podrá ser cedido, ni recogido, ni reembolsado en parte o totalmente o intercambiado por otros artículos o servicios. La renuncia al premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

## **10. Protección de datos.**

Consultar: <https://dkv.es/aviso-legal>